

25
Ayunt. Particular el
dia 2.º de Feb. de 1818.

En la Universidad de Leris y en Sala Consistorial hoy
dia dos de Abril de mil ochocientos cuarenta y ocho, se
juntaron los Señores D. Bruno Martiana M^{te} Pre-
sidente, D. Luis Carboni teniente M^{te} D. Miguel Ugu-
e Zabala, D. Jose Maria Legorburu, D. Miguel Urquiu U-
guisu, y D. Ramon de Echegaray Regidores, Pleno a-
yuntamiento de la misma Universidad, y con
Presencia de mi el Representante Secretario de hecho
y acordó lo siguiente.

Se hizo lectura de Correspondencia.

El Regidor Urquiu espuso verbalmente, que sin dan-
sar el mas leve daño al Camino desea anectar una
pequeña porcion de tierra a su herencia de D. Juan
con el objeto de poner en mejor estado el balde, y
se acordó comisionar al Regidor Legorburu para q.
se enterase de su pretension, y que con pleno co-
nocimiento de lo que transita por dicho camino en
el parte de ellos no hubiese inconveniente, por par-
te del Ayuntamiento, desde luego no habia reparo al-
guno en acceder a esta su solicitud.

Con tanto se dio fin a este acto, firmen los Señores
acordados y en su certificacion lo hago yo el Sec^{to}.
Martiana Garbizu Echegaray A. Sec^{to}.
Urte